



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033799/2010

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología de la Lic. en Bioq. Clin. Mónica Romina Honeker.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido a las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por la Comisión de Especialidades en Endocrinología (fojas 286), y el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología de la Lic. en Bioq. Clin. Mónica Romina Honeker:

Formación Superior (Específicos):

- "Obesidad Visceral, Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular ¿Qué Tienen en Común? Aspectos Bioquímicos y Diagnósticos". Calificación: Aprobado.
- "Dislipemias y Disproteinemias" Calificación: Aprobado.
- "Nuevas Tendencias en el Diagnostico Molecular para el Laboratorio de Bioquímica Clínica. Aplicaciones al Diagnóstico de Patologías de Interés en Salud Pública" Calificación: Aprobado 8.50 (ocho cincuenta).

Formación Superior (General):

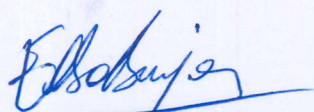
"Curso de Bioestadística Básica". Calificación: Aprobado.

- **Artículo 2º.-** Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DIAS EL MES DE
ABRIL DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

320


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC